



INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2026

Andacollo, 30 de junio del 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Javiera Paulina Arancibia González
Rut	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	CEDAM Potenciando Mi Autonomía /DIDECO
Función según contrato	Terapeuta ocupacional -CEDAM

3.- Funciones realizadas durante el mes de junio 2026

- **Participación en reuniones técnicas de quipo CEDAM (lunes y viernes 9.00 hrs):**
 - Estrategias de difusión de programa mediante RRSS.
 - Sociabilización y aplicación de nuevos lineamientos técnicos de SENAMA.
 - Estrategias para fomentar la participación de talleres en temporada de invierno.
 - Revisión de sanitización de espacios (salas de talleres) por campaña preventiva de IRA.
- **Reuniones clínicas (viernes 10.30 hrs):**
 - Valoración Integral: Revisar de forma conjunta las dimensiones biomédicas, funcionales, cognitivo-anímicas y sociales de los usuarios según las pautas de evaluación.
 - Seguimiento de indicadores de salud y bienestar.
 - Protocolos para detección temprana de deterioro cognitivo o físico.
- **Coordinaciones externas:**
 - Coordinación de encuentro intercomunal de deporte Newcom de personas mayores con centro armonía, ilustre municipalidad de Coquimbo.
- **Gestión administrativa:**
 - Seguimiento de Convenios con SENAMA central.
 - Revisión y seguimiento de modificaciones presupuestarias de programa.
 - Revisión de acuerdos para continuidad de convenio, SENAMA central.

Planificación e implementación de talleres ocupacionales:

- **Taller de Ergoterapia** (jueves 15:00 a 17:00 hrs, 15 participantes)
 - Mantener la autonomía en las actividades de la vida diaria.
 - Fortalecer la motricidad fina y la coordinación.
 - Favorecer la participación activa en tareas significativas.
- **Taller de Estimulación Cognitiva** (jueves 10:30 a 12:00 hrs, 20 participantes)
 - Ejercitar la memoria, atención y concentración.
 - Mantener y potenciar las capacidades cognitivas.
 - Favorecer la orientación temporal y espacial.
- **Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)** (lunes 10:30 a 12:00 hrs, 15 participantes):
 - Mejorar la comunicación y expresión interpersonal.
 - Fortalecer las relaciones de convivencia y apoyo mutuo.
 - Promover la participación y la integración grupal.
- **Evaluación de ayudas técnicas:**
 - Evaluación de necesidades de ayudas técnicas para favorecer funcionalidad e independencia con usuarios participantes de los talleres ocupacionales.
- **Actividades extraprogramáticas:**
 - Realización de jornada reflexiva sobre estereotipos y masculinidades, en el marco de la conmemoración del día del padre.
 - Charla sobre los derechos de las personas mayores, en conjunto con abogado Pablo Campillay.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

No aplica

5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos

Feriado legal 10 de junio y 22 de junio

especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de junio:

Para constancia firman:

Javiera Arancibia González
Coordinadora CEDAM (S)
Ilustre Municipalidad de Andacollo

Constanza Rojas López
Directora de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Andacollo

